

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CREDICIA C LTDA, EFECTUADA EN 10 DE FEBRERO DE 2019**

En Loja, a los 10 de febrero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio secundario de la compañía ubicado en la Ciudad de Loja, en las calles Av. Guilbamba y Francisco Marmores número de casa 23-73, presenta los accionistas: Tanya Patricia Carrón Cueva (Accionista 215 acciones), el señor Alcivar Fabián Carrón Cueva (Accionista 210 acciones), el señor Iván Raim Carrón Cueva (Accionista 80 acciones), el señor Manuel Enrique Carrón Cueva (Accionista 80 acciones), la Sra. Yadira del Pilar Carrón Cueva (Accionista 80 acciones), la Sra. Cisne Verónica Carrón Cueva (Accionista 80 acciones), el sr Jimmy Santiago Carrón Cueva (Accionista 20 acciones), la Sra. Thaila Ivonne Carrón Cueva (Accionista 20 acciones) sr Jorge Enrique Carrón (Accionista 215 acciones) constituyéndose así la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto fundamentándonos en el artículo 234y 238 de la ley de compañías se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
- 2) CONOCER Y APROBAR LAS MEMORIAS Y EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMAÑIA
- 3) CONOCER Y APROBAR PERMISO DE ENDEUDAMIENTO
- 4) LECTURA Y APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL

Preside la sesión al señor Jorge Enrique Carrón, y como secretaria actúa la Sra. Cisne Verónica Carrón Cueva.

El presidente de la Junta solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos, la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hacen constar en la lista de asistentes que pasa a firmar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y dispone tratar el orden del día:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** El Presidente de la Compañía da lectura y pone en conocimiento de la Junta, El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Son Aprobados por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LAS MEMORIAS Y EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.** - En este punto interviene la señora Tanya Patricia Carrion Cueva, en su calidad de gerente y expone las memorias y su informe económico del año 2018.

Se procede a la lectura de las memorias y el informe en la cual se indica que la compañía no realizó actividad económica por lo tanto no se generó ingresos, y en el Estado de Situación Financiera se presenta el asiento inicial del aporte de los Accionistas al 31 de Diciembre de 2018.

**TERCER PUNTO: DAR A CONOCER LA NECESIDAD DE ENDEUDAMIENTO,** la Sra. Yadira del Pilar Carrion Cueva, manifiesta que para el normal funcionamiento y para obtener utilidades obra en hacer un préstamo a la compañía de cuatro mil dólares americanos en efectivo para la compra de mercadería.

Después de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar por unanimidad la aceptación de la propuesta, valor que será devuelto en el plazo de 1 año.

**CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones se deja constancia de la presente sesión se da por concluida a las 13h30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, se suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía.

Para constancia firman:

  
JORGE ENRIQUE CARRION  
ACCIONISTA- PRESIDENTE

  
TANYA PATRICIA CARRION CUEVA  
ACCIONISTA-GERENTE

  
CISNE VERONICA CARRION CUEVA  
ACCIONISTA - SECRETARIA